

EL SALON REINA VICTORIA

Uno de los sitios más agradables de Rentería es este templo de la cinematografía y de las varietés.

A él acude con asiduidad un público numeroso atraído por las novedades que continuamente contrata tan entendida empresa.

Esta se hallaba constituida hasta hace poco por los Sres. Fombellida, Marín y Pérez, pero desde el día primero de junio pasado, la forman únicamente los dos últimos, por haber dejado de pertenecer a ella el señor Fombellida a quien su negocio del afamado restaurant «Panier Fleuri», le impide dedicarse en el grado que él quisiera a la empresa del cine, de por sí ardua.

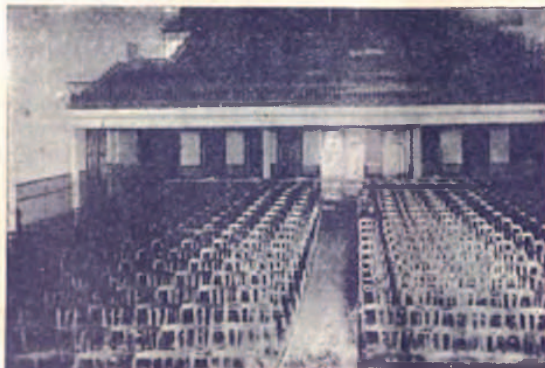
Muchos son los éxitos que la empresa anterior consiguió, y no hay duda de que los actuales arrendatarios del Salón-Teatro, han de mantener vivo en el público el interés para que su negocio sea todo lo

fructífero que su esfuerzo de complacer al público merece.

Esto lo conseguirán seleccionando los programas, ofreciéndonos películas españolas tan artísticas como las ya representadas: «Maruxa», «Carceleras», «Rosario la cortijera», «Curro Vargas» y la preciosa «Casa de la Troya», que últimamente agradó tanto al distinguido público que a este cine concurre.

Si a esto añadimos la excelente orquestina formada con buenos músicos que tan a la perfección dirige el sub-director de la banda, D. Hipólito Guezala,

y los precios nada exagerados que la empresa establece, no es de extrañar, y así lo deseamos, que el público indígena y forastero llene estos días de la fiesta patronal tan espacioso salón de espectáculos, uno de los mejores centros de esparcimiento con que Rentería cuenta.



UNA IDEA

HIDROTERAPIA POPULAR

En las poblaciones industriales como la nuestra, uno de problemas cuya solución es más necesaria es el de la higiene y salubridad de sus habitantes.

Considerándolo así, nos parece oportuno, y nos daremos por muy satisfechos si hay alguien que la recoja, apuntar aquí una idea que sería altamente beneficiosa para la salud de nuestra población.

Se trata sencillamente de la posibilidad de establecer una casa o establecimiento de baños a precios asequibles a todo el mundo.

Al más obtuso se le alcanza claramente la utilidad y beneficioso influjo que en la higiene general representa la saludable práctica del baño.

La limpieza del cuerpo es el primer elemento de salud para éste. Un baño de aseo semanal es para el obrero que se fatiga y suda diariamente, un gran preventivo para toda clase de enfermedades, al par que un saludable sedante para entonar y vigorizar su fatigado organismo enervado por el cotidiano esfuerzo.

Muchas veces hemos percibido al aproximarnos a grandes aglomeraciones de gente, cierto olorillo poco agradable al olfato, delator de cuerpos sucios. Indicio es éste de que la gente no se baña, o lo hace de tarde en tarde.

Si consiguiéramos que lo hiciese a menudo, dándole adecuadas facilidades para ello, haríamos mucho en pró de la higiene y sanidad de nuestra villa.

Muy conveniente sería una ley que ordenase a los propietarios de industrias la implantación en cada fábrica del baño semanal obligatorio para sus obreros.

Las dos fábricas de la Real Compañía Asturiana

lo tienen ya establecido, y sus obreros son los mejores propagandistas de tan útil práctica.

Ya aquí se trató, creemos que por la Cooperativa Liberal, de establecer una modesta casa de baños al estilo de las que el Ayuntamiento donostiarra sostiene, por cierto con tan grande éxito que recientemente se ha inaugurado la segunda de ellas en las inmediaciones del rompeolas. La primera está ya hace años funcionando en la calle de Easo.

No sabemos porqué, la idea fué abandonada por la Cooperativa, pero opinamos que no debe condenársela al olvido definitivo.

Bien por el Ayuntamiento, bien por alguna sociedad o por particulares, esta empresa debe llevarse a cabo cuanto antes.

La nueva traída de aguas proyectada por nuestro municipio, amplificadora del caudal que ya abastece a Rentería, es una seguridad de que el primer elemento necesario no faltará.

Lo que falta es que personas o entidades de la villa, y más señaladamente el Ayuntamiento a cuyo frente figura un distinguido médico, el Sr. Ichaso-Asu, se dé cuenta de la importancia que una casa de baños, por modesta que sea, entraña para Rentería, cuyos laboriosos habitantes apoyarían decididamente la idea; y no dudamos que el éxito económico había de ser tan patente como lo ha sido en la capital, ya que los primeros convencidos de la ventaja de las prácticas hidroterápicas son los que, empezando a practicar estas higiénicas costumbres, y una vez penetrados de su utilidad sanitaria, les es imposible pasarse sin ellas.